



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO SELECTIVO DE DOS ADMINISTRATIVOS

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- No podrá tener sobre la mesa nada más que lápices o bolígrafos, goma de borrar, sacapuntas, gafas en su caso, botella de agua y documento de identidad.
- El opositor/a deberá llevar al examen el material necesario para ello, bolígrafo y lapicero. No se suministrará ningún tipo de material por parte de la organización.
- Es obligatorio desconectar y guardar móviles, relojes inteligentes o cualquier otro dispositivo digital en bolso o mochila. Los objetos personales permanecerán en todo momento en bolso o mochila.
- Los y las aspirantes deberán acudir con el cabello recogido, no estando permitido el uso de ningún complemento que cubra la cabeza (gorras, cintas de pelo...).
- Los y las aspirantes que acudan al examen con audífono deberán presentar certificado médico que acredite la necesidad de su uso.